

PROCESO CAS N°380-2019-DRELM

RESULTADOS FINALES

Nº	AREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	Puntaje Curricular	Puntaje Evaluación	Puntaje Entrevista	SUMATORIA DE PUNTAJES	** Bonificación FF.AA y/o Discapacidad y/o Deportistas	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
380	OFICINA DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	ESPECIALISTA PARA LA MEJORA DE PROCESOS DEL SERVICIO EDUCATIVO	JULCA ENCOMENDERO MARIA DEL ROSARIO	07968735	28	20	41	89		89	GANADOR

* Bonificación de Ley del Servicio Militar - LEY N° 29248

** Bonificación de Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973.

PUNTAJE MINIMO APROBATORIO PARA LA ENTREVISTA: 35

EL POSTULANTE DECLARADO GANADOR DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, SITO EN JR. JULIAN ARCE N° 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, EN EL HORARIO DE 8:30 AM A 10:30 AM, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CON EL EQUIPO DE VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

EL GANADOR DEBERÁ PRESENTARSE INDEFECTIBLEMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

- 1 ANTECEDENTES POLICIALES
- 2 ANTECEDENTES PENALES
- 3 CERTIFICADO MÉDICO (EMITIDO POR UN CENTRO DE SALUD DEL MINSA)
- 4 FICHA RUC
- 5 SUSPENSIÓN DE RETENCIÓN DE IMPUESTO DE 4TA CATEGORIA
- 6 DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE SU CURRICULUM VITAE ORIGINALES Y COPIAS (OBJETO DE LA CONVOCATORIA).
- 7 NÚMERO DE CUENTA SUELDO DEL BBVA CONTINENTAL Y/O BANCO DE LA NACIÓN
- 8 UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO PASAPORTE
- 9 DOS COPIAS DE SU DNI
- 10 COPIA DE SU CARTA DE RENUNCIA O LICENCIA SIN GOCE, EN LA QUE HAYA SOLICITADO AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS SU BAJA EN EL MÓDULO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MEF.

Nota: Los dos primeros documentos, se puede gestionar en MAC (Mejor Atención al Ciudadano), ubicado en Mall Aventura Plaza (Callao) o Plaza Lima Norte (Independencia) o MAC Ventanilla, cuya atención es de lunes a domingo o Banco de la Nación o Comisarias aledañas a su distrito.

Lima, 11 de Diciembre del 2019
COMITÉ DE EVALUACIÓN